

En la ciudad de Ushuaia, Capital de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 8 días del mes de abril del año dos mil quince, reunidos en Acuerdo los Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik y Carlos Gonzalo Sagastume, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

Habiendo quedado vacante el cargo de Auxiliar 2° del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur, el Dr. Javier I. de Gamas Soler solicita se designe en el mismo al Auxiliar 3° Gabriel Nicolás Plaza, quien integrara la terna resultante del concurso llamado para cubrir el cargo de Auxiliar 1° en el mismo Juzgado (fs. 33 del expte. N° 39.250/14 STJ-SSA).

Sobre el particular ha de tenerse en cuenta que la planta de personal del juzgado en cuestión se encuentra totalmente cubierta en cuanto al número de agentes, por lo que resulta imposible efectuar un concurso abierto para cubrir dicho cargo. Esta situación y la necesidad de reordenar los cargos en dicho tribunal, fue lo que motivó el concurso cerrado que tramitara por el expediente aludido, en el que participaron los restantes empleados del tribunal en condiciones de concursar.

El art. 7 del Reglamento de Concursos (Anexo Acordada N° 54/09) establece que *"Los resultados finales de los concursos podrán ser tenidos en cuenta por el Superior Tribunal de Justicia para cubrir eventuales vacantes, dentro de un plazo no superior al año, en cargos de igual o menor jerarquía, y dentro del mismo o similar fuero"*.

En atención a lo expuesto, el Tribunal entiende conveniente hacer lugar a la propuesta del titular del Juzgado y designar en el cargo de Auxiliar 2° al agente Gabriel Nicolás Plaza, máxime cuando la Acordada N° 147/14 contempla la posibilidad, en el escalafón de auxiliares, del ascenso sin concurso.

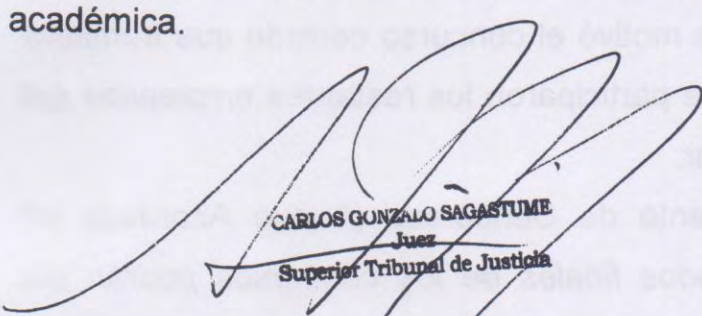
///

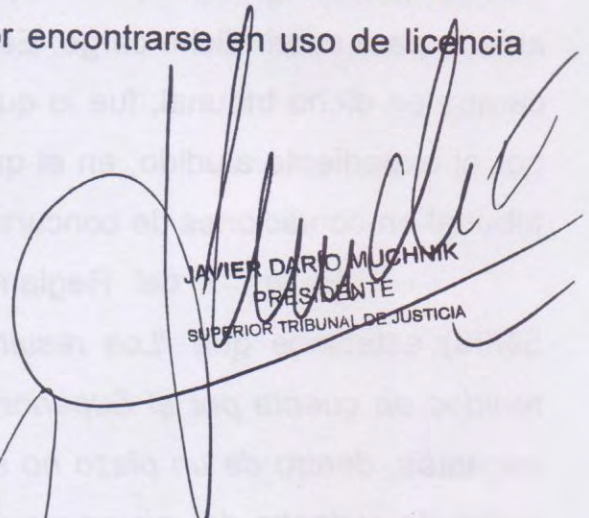
/// Por ello, de conformidad con las facultades establecidas en el artículo 142 de la Constitución Provincial y 36 de la Ley Orgánica del Poder Judicial,

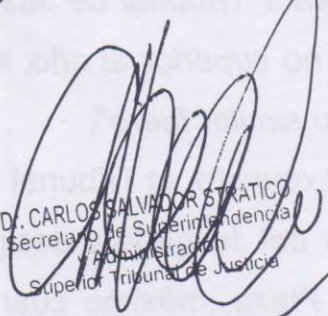
ACUERDAN:

DESIGNAR al Sr. **Gabriel Nicolás PLAZA** (legajo personal nº 679), en el cargo de **Auxiliar 2º del Juzgado de Instrucción N° 1 del Distrito Judicial Sur**, a partir de la toma de posesión del cargo y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

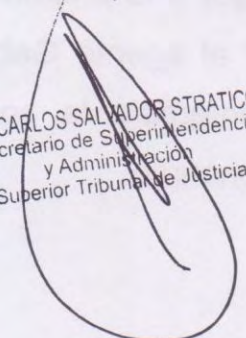
Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que la señora Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia, Dra. María del Carmen Battaini, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia académica.


CARLOS GONZALO SAGASTUME
Juez
Superior Tribunal de Justicia


JAVIER DARÍO MUCHNIK
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA


Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado bajo
el N° 30/15.....


Dr. CARLOS SALVADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia